

**IV. Administración de Justicia
JUZGADOS DE LO MERCANTIL****8688 BARCELONA**

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.^a planta.Número de asunto.- Concurso voluntario 688/2013 8.^a

Tipo de concurso.- Abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.- Profesional Artesanía Ultracongelada, Sociedad Limitada. NIF B-61839825.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso.- 10 de febrero de 2014.

Forma de personación: Los acreedores pueden personarse en el proceso por medio de abogado y procurador.

Barcelona, 13 de febrero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140010122-1